

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.020

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 5 DE MAYO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

EL CENTENARIO DE COLÓN

En estos momentos en que las cuestiones comerciales tanto preocupan al país; cuando la necesidad y la conveniencia de abrir a nuestros productos los mercados de América latina es universalmente sentida, conviene, siquiera sea muy a la ligera, recordar la producción y algunos otros datos de las Repúblicas hispano-americanas.

La República Argentina, que en la Patagonia tiene una superficie de dos millones ochocientos treinta y cinco mil kilómetros cuadrados, una población de seis millones de habitantes, produce fabulosas cantidades de granos, lanas, maderas, cuero, y tiene minas de importancia inmensa.

Esta República trae de Europa, pero no de España, todos los años por valor de 117.352.128 pesetas.

Bolivia, con una extensión de 1.603.700 kilómetros cuadrados, produce variedad de vainillas, café, trigo, maíz, algodón, algodón, esparto, joco, lino, magüez, automa, alisa y zumaque; tiene minas de plata riquísimas en términos que en las de Huacumaca tiene hecho 7.035 metros de galena.

Esta República importa todos los años de Europa, pero no de España, próximamente 424.000 pesetas.

Chile, que en el Norte tiene una región minera importantísima, en el centro una región agrícola y en el Sur la forestal; que tiene una producción de trigo que llega a 30.000.000 de hectólitros, y que en sus maderas y en sus minerales apenas reconoce rival, recibe todos los años productos industriales de Europa, pero no de España, por valor de 48.630.862 pesetas.

Colombia, cuya producción minera y agrícola es muy importante, y cuya cultura literaria es muy de notar, todos los años recibe productos industriales de Europa, pero no de España, por 8.500.000 pesetas próximamente.

Costa Rica, cuya población crece todos los años; cuya agricultura es muy importante, y donde el español es muy estimado, recibe todos los años de Europa, pero no de España, productos por valor de seis millones de pesetas.

El Ecuador, donde abundan los minerales de oro, plata, platino, mercurio y esmeraldas; donde se produce el cacao, la caña de azúcar, la taqua, las maderas, cueros, bambú, café, quina, caucho y otros importantísimos productos agrícolas, recibe todos los años productos de Europa, pero no de España, por más de cinco millones de pesetas.

Y entre Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Salvador, Uruguay y Venezuela, cuyos productos, riqueza e importancia conocen todos los que se han ocupado un poco de cuestiones americanas, reciben todos los años de Europa, pero no

de España, productos por más de 70.000.000 de pesetas.

No se me oculta que estos y otros parecidos datos no son nada agradables al lector.

Al hablar del descubrimiento de América y de Cristóbal Colón; al solemnizar el Centenario, es mucho más agradable decir: España y América son dos hermanas; las brisas americanas y las españolas dan un beso de amor, al encontrarse en el Océano; el ilustre genovés encontró en Isabel I la protección natural de aquella alma noble y generosa, que dispuso de sus alhajas para favorecer la expedición.

Y el pueblo español, grande, generoso, hidalgo, el pueblo de las Navas y de Lepanto, el que, como ha dicho un poeta, fué "La nación que veía

la rauda vuelta de la luz del día," al que si gimió en Guadalete, triunfó a fuerza de valor y constancia, después de una lucha titánica de siete siglos, el día que la insignia de Cristo se tremoló en la Alhambra, etc., etc.

Pero esta literatura, ya un poco pasada de moda, seguramente no ha de producir que se exporte de España para América ni una peseta más, y por consecuencia, en esta época de positivismo en que vivimos, sin prescindir de lo legendario y de lo heroico, que, como todo lo que es sentimiento, conduce a la perfección y al progreso, conviene llamar la atención de los poderes públicos sobre una cosa que he dicho ya muchas veces.

La conveniencia de que el Centenario de Colón sea la fiesta con que se solemnice la unión comercial de España y América.

J. Valero de Tornos.

Sección oficial.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. Anuncio

Don Antonio Barbudo Gomez, depositario de los fondos municipales y Recaudador de los recargos autorizados sobre las contribuciones directas, a favor del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Habo saber: Que a virtud de las facultades que dicha Corporación se ha servido conferirme para practicar la cobranza de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones Territorial e Industrial respectivas al 4.º trimestre del corriente año económico, se anuncia al público que desde el 6 de Mayo al 22 del mismo se verificará la recaudación a domicilio por los encargados de este servicio.

El segundo periodo de cobranza ha de terminar precisamente el día 10 de Junio, en cuyo plaz podrá satisfacer sus cuotas los contribuyentes en las oficinas si-

tuadas en la calle de Carlos Rubio número 10.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina pueden acudir a ella durante dichos periodos, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto los días festivos.

Se entiendan requeridos de pago por este edicto, todos los propietarios, colonos, ganaderos e industriales, que por no constar en las listas cobradoras las señas de su habitación respectiva, no pueda la recaudación efectuarse el domicilio.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores, fecha 12 de Mayo de 1888, se hace público por medio del presente edicto, advirtiéndoles que de no verificar el pago en los plazos prefijados, incurrirán en las penalidades que determina el art. 11 y siguientes de la Instrucción de procedimientos de igual fecha.

Córdoba 30 de Abril de 1892.—El Depositario Recaudador, Antonio Barbudo Gomez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DRECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre y representación de don Toribio Herrero y Lopez, contra el excelentísimo señor Marqués de Benamejí, por cobro de pesetas, en los cuales he mandado sacar a segunda subasta pública, con rebaja del veinte y cinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera subasta, el dominio directo del término municipal de la villa de Benamejí, partido judicial de Bate, que linda al Norte con los términos de Lucena y Espinosa de Paredes, al Saliente con este último término y el de Cuevas Bajas, por Sur con el de Antequera y Palenciana y Poniente con el de Palenciana y Lucena.

El remate de dicho dominio tendrá efecto en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía, número siete, el día veinte y ocho de Mayo corriente, a las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.º El tipo para esta segunda subasta será el de trescientas noventa y ocho mil ciento treinta y seis pesetas setenta y cinco céntimos, ó sea las tres cuartas partes del tipo que sirvió de base para la subasta anterior.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma.

3.º Los que deseen tomar parte en el remate del derecho que queda descrito, deberán consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo señalado.

4.º No se ha suplido la falta de títulos, y los que existen y aparecen del certificado del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los mismos.

Dado en Córdoba a tres de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Escribe un periódico de Granada: "En carta recibida ayer por una persona muy conocida se apunta la idea, atribuida a Cánovas, de proponer que en España se proceda al estanco de la dinamita para que no pueda ser vendida sino con las debidas garantías acerca de su uso, medio de evitar criminales atentados.

Acerca de este extremo no tardará el gobierno en adoptar alguna resolución importante."

—Amsterdám 2.—En Leuwardou ocurrieron anoche varias colisiones entre los obreros y la policía, que obligaron a la caballería a intervenir para restablecer el orden.

—Los alumnos aspirantes a ingreso en la Escuela Politécnica que actualmente se preparan en Academias particulares y que aspiran a la carrera de ingenieros de caminos y a la de arquitectura, se reunieron el lunes en el local de la Escuela Politécnica para tratar de dirigir una exposición al ministro de Fomento con objeto de que no se les prive de exámenes en el próximo mes de Junio.

Se ha nombrado una comisión, bajo la presidencia del catedrático señor Cáceres. —Está acordado que el duque de Tetuan sea el ministro que acompañe a la corte durante la jornada de Aranjuez.

—A las cuatro y media comenzaron a llegar el lunes los ministros a la Presidencia, hallándose ya reunidos a las cinco, excepto el señor Concha Castañeda, que continúa algo delicado.

Los asuntos en que se ocuparon los ministros fueron los siguientes: Dió cuenta el señor Elduayen de todos los telegramas recibidos respecto a las manifestaciones del día 1.º en los diferentes puntos de España, telegramas que apenas fueron leídos por saber de antemano los ministros que no había ocurrido incidente alguno de importancia.

Llevó el señor Romero Robledo a examen de sus compañeros el expediente de

indulto de tres secuestradores de Cuba, indulto que fué denegado, pues habían cometido cuatro asesinatos, incendios y otros delitos.

Tratóse también del indulto del cabo Bezares, que asesinó alevosamente a un quinto en Miranda, negándose el indulto.

Acordóse conceder a los mozos de escuadra de Barcelona el fuero militar en las mismas condiciones que a los mozos de Vizcaya se les ha concedido, aprobándose el decreto correspondiente, que se firmaría ayer.

Se aprobó la reforma de una carretera de Almería a Málaga y se trató la cuestión de la Exposición en el Refico, para cuyo asunto fué llamado a la presidencia el señor Bosch y Fustegueras.

Según lo dicho después por los ministros, el gobierno nada puede hacer en este asunto por ser de exclusiva competencia del Ayuntamiento, pero en manera alguna puede apadrinar un proyecto que resulta molesto y perjudicial para el vecindario de Madrid, por lo cual aconsejará al alcalde que se procure un arreglo, si es posible, para que el público no resulte perjudicado.

El señor Bosch manifestó después a los periodistas que los concesionarios de la Exposición se habían extralimitado con respecto a las condiciones del contrato.

Trataron del proyectado viaje de dos de nuestros barcos a China y Japón, aprobándose un crédito de 15.000 pesetas para dichas expediciones.

Examinaron el dictamen de la comisión sobre la proposición de ley del señor García Romero contra los autores del delito de colocación de petardos, acordando hacer suyo el dictamen sin perjuicio de entenderse con los demás partidos respecto a este asunto, puesto que es de interés general.

Un solo punto hará cuestión de gabinete el gobierno, el de que solo entiendan en estas causas los tribunales ordinarios, excluyendo en absoluto y por completo el jurado del conocimiento de ellas, para evitar sin duda que los "Ravacholes" de España no cuenten con la benevolencia temerosa de los jurados.

Por último, el asunto que más largamente ocupó la atención de los consejeros responsables fué el de los astilleros del Nervión.

Acordaron desde luego rechazar las proposiciones últimamente hechas por el señor Martínez Rivas, proposiciones que según frase de un ministro solo son un pretexto para que el Estado pague las deudas de la compañía anónima, y después de examinar las comunicaciones oficiales y el expediente, acordaron que pase todo al Consejo de Estado, para que con el dictamen de este alto cuerpo hállese el gobierno mas fuerte en su derecho de proceder inmediatamente a la rescisión del contrato.

El gobierno acordó también continuar

— 76 —
—Y por qué Vd. no ha de serlo también?
Yo he visto a Jaime con mi padre...
—Silencio!... Ese hombre ha muerto para mí.
—¿Se habrá casado?—dijo Virginia.
—Mucho peor; sigue soltero, me ama y desconfía de mi corazón; me vé con este sayal y cree que puedo pelear las riquezas a su amor; ¡oh! Esta es una ofensa que no puedo perdonarle.
—¿De veras? ¿Luego Vd. tiene noticias suyas?
—Sí, señora, las tengo; pero ya se las contaré a Vd.; voy ahora a mandar esta carta.
—¿Sí, hermana mis; eso es urgente; luego hablaremos,—dijo Virginia abrazándola.
Sor Teresa salió.
Uno de los niños fué a sentarse sobre la falta de su mamá cuando la vio sola y pensativa.
—Mira, mamá,—la dijo,—aquel señor viejo con bigotas canas que nos dió el dinero lloraba al abrazarnos;

— 77 —
¿sabes tú por qué lloraba? Los hombres no deben llorar; papá me ha dicho muchas veces que eso es una cobardía.
—Es verdad, hijo mío; y no estás tú en edad de comprender la causa de aquel llanto; pero, dime, ¿quién os dijo que era el abuelo?
—Tomá!... La sastra,—añadió el niño mayor;—y nos dió también dolos y bizcochos; pero sería el abuelo de verdad? ¿El abuelito por quien nos hacen rezar todas las noches?
—Creo que sí,—dijo Virginia.
—Entonces le quiero mucho; llévame a verle.
—Ya iremos después.
—No ahora mismo; todos los niños van a paseo con sus abuelos, ¿por qué no hemos de ir nosotros? Quiero ir... vamos, mamá.
Y el voluntarioso niño, cogiendo a su hermanito de la mano, se dirigió a la puerta. Esta se abrió de repente y se presentó don Telesforo.
—¡Abuelito!... ¿cuánto te quiero!...

— 78 —
... es Segismunda? La prometida de Jaime.
—Lo sé, porque él mismo me lo contó anoche cuando al venir a hablarla para recomendarla que te cuidase la reconocí.
—¡Pobre Segismunda!... lleva ocho años en este hospital.
—Ahora se entenderán y serán felices.
—Y yo también lo seré con la bendición del padre de mi alma; no es verdad que ya no debo temer a la desgracia, protegida por el amor de V.
—Nunca te faltó mi cariño.
—Yo fui una ingrata en no acudir a buscarle.
—Tú obedeciste a tu marido.
—Es verdad; él se opuso siempre, y ha preferido la miseria y el hambre a la humillación de ir a pedir perdón,—dijo Virginia bajando los ojos.
—Es un orgullo necio; es más bien la consecuencia natural de su carácter obstinado; pero ¿te ama?
—Sí, señor, y está enfermo, y se

— 79 —
... me lo natural es que nosotros vayamos a pedirte perdón; y a besar tu mano con la humildad de unos buenos hijos. Si él no quiere iré yo; ya no te mo su enojo. ¡Ah! Ese temor me ha sujetado siempre y me ha perdido... ¡Vaya, estoy resuelta... no vacilo...
Y cerrando la carta la puso el sobra.
Sor Teresa entró: estaba muy pálida.
—¿Me ha llamado Vd.?—dijo.
—Sí, querida amiga, acabo de escribir a mi padre, y no he querido mandar la carta sin que la vea Vd.
—¿Y quién le ha dicho a Vd. que está en Madrid?
—Mis niños; que aunque no le conocen, han recibido de él pruebas de ternura. Igudoro cómo habrá sabido las señas de mi casa; sin duda la noche que me oyó cantar me seguiría; entonces llegó a figurarme que no me habría conocido; pero ahora creo lo contrario, y tengo un anhelo vivísimo por hacer llegar esta carta a sus manos; ¿tendría Vd. inconveniente en mandarla?

— 80 —
... me lo natural es que nosotros vayamos a pedirte perdón; y a besar tu mano con la humildad de unos buenos hijos. Si él no quiere iré yo; ya no te mo su enojo. ¡Ah! Ese temor me ha sujetado siempre y me ha perdido... ¡Vaya, estoy resuelta... no vacilo...
Y cerrando la carta la puso el sobra.
Sor Teresa entró: estaba muy pálida.
—¿Me ha llamado Vd.?—dijo.
—Sí, querida amiga, acabo de escribir a mi padre, y no he querido mandar la carta sin que la vea Vd.
—¿Y quién le ha dicho a Vd. que está en Madrid?
—Mis niños; que aunque no le conocen, han recibido de él pruebas de ternura. Igudoro cómo habrá sabido las señas de mi casa; sin duda la noche que me oyó cantar me seguiría; entonces llegó a figurarme que no me habría conocido; pero ahora creo lo contrario, y tengo un anhelo vivísimo por hacer llegar esta carta a sus manos; ¿tendría Vd. inconveniente en mandarla?

abonando el sueldo á los contra maestros y obreros especiales, tanto españoles como ingleses, cuyos servicios piensa seguir aprovechando el Estado en cuanto dé orden de continuar los trabajos, que esperan sea pronto.

Para sostener el debate acerca de los cruceros irán al Senado los ministros de Marina y Fomento.

—La comisión de agentes de aduanas de Barcelona, que se halla en Madrid, lleva muy adelantados sus trabajos.

En principio ha obtenido la próroga que pedía para la aplicación del decreto de Hacienda referente á los certificados de tránsito, y cree que no será difícil que se reconozca la imposibilidad de los agentes en lo que atañe á los certificados de origen, contra lo que el decreto establece.

—El martes se publicó el repertorio de los aranceles de la Península, y hoy los nuevos aranceles que han de regir en las aduanas de las Antillas.

—A última hora se recibió el lunes un telegrama de Pamplona participando que las fuerzas de la guardia civil han encontrado en las afueras de aquella capital á un sujeto, con pocas señales de vida, que resultó ser Nicolás Bernardin, jefe de la agrupación socialista de aquella ciudad, el cual se hallaba embriagado.

A pesar de los auxilios que se le prestaron, ha fallecido en el Hospital á las ocho de la mañana de ayer.

El juzgado entiende en el asunto. Parece cosa resuelta que la corte se trasladará á Aranjuez en los primeros días de la próxima semana.

—Parece que el negocio de los astilleros del Nervión traerá mas cola que un cometa.

Se anuncia para esta noche ó mañana una extensa carta del señor Martínez Rivas, en la que este replica detalladamente al señor Cánovas.

Los que conocen el carácter violento del señor Martínez Rivas, esperan que este documento motivará comentarios sabrosos.

—A las tres y media se ha reunido la comisión encargada de dar dictámen acerca de si el Congreso atiende ó deniega el suplicatorio para procesar al diputado don Ramon Cesáreo Sanz y Escartin.

El dictámen no es aún conocido, pero puede anticiparse su sustancia: será negativo.

Las Osmaras entienden que de este modo guardan mejor su independencia y prestigio.

—Los diputados y senadores de las provincias azucareras han nombrado una comisión permanente, compuesta de los señores Rodas, por Almería; marqués de Viana, por Córdoba; Dávila, por Málaga; Higuera, por Zaragoza; marqués de Sardoal, por Granada; Lopez Paigecerver, por Getafe, y Leon y Castillo, por Canarias, para que gestione todo lo que pueda convenir á este ramo de la industria.

Los señores conde de Agrela y Castañer forman parte de la comisión, en concepto de productores.

—El Congreso, hasta las cuatro de la tarde del martes, ha estado poco animado. Ni siquiera cuestión tan importante para Madrid como la del Retiro, aviva el celo de los padres de la patria.

En un rincón del casi desierto "buffet", discurre el señor Alba Salcedo, teniendo por auditorio á dos ó tres periodistas, acerca de la proyectada Exposición. Decía que él nada había intentado que no fuera

previamente conocido del Ayuntamiento y á que este no hubiera concedido su beneplácito.

A pocos pasos de allí, en el salón de conferencias, paseaba en compañía de un amigo el alcalde.

—Bruselas 3.—Se ha realizado un atentado espantoso en la tarde de ayer á la entrada de la casa al lado de la que habita Mr. Condor, general de la guardia cívica de Lieja, en el boulevard de Sauveney de aquella ciudad.

Los destrozos han sido muy considerables. Las puertas de entrada del vestíbulo y de la cocina quedaron hechas trizas.

En el dintel de la puerta se ha abierto un enorme agujero, por donde se deja ver la cueva. Los techos se han derrumbado.

Los propietarios de la finca estaban ausentes, y los niños que estaban solos en la casa, resultaron ileso.

En cuatrocientos metros de distancia del lugar de la explosión no quedó un cristal entero, y en las habitaciones los muebles fueron arrojados los unos contra los otros por la fuerza de la trepidación.

Reina gran terror. Considerable multitud ha acudido al sitio del suceso.

La policía ha reducido á prisión á un viajante de comercio alemán, por suponer que sea el autor del atentado.

—Paris 2.—Las elecciones municipales en los departamentos se hicieron ayer en medio de la mayor tranquilidad y sin que ocurriera ningún accidente, excepto en cuatro distritos del Mediodía, donde las urnas fueron cogidas por unos grupos de electores y arrojadas al suelo.

Esto produjo alguna confusión, pero sin que se llegara á ocasionar desórdenes de gravedad.

Hasta ahora solamente se conocen los resultados de las principales ciudades, donde casi todos los candidatos elegidos son del partido republicano.

—Paris 2.—Sigue reinando completa tranquilidad en esta capital y sus cercanías.

De las provincias no se han recibido nuevos despachos con noticias de importancia.

Paris ha recobrado por completo su aspecto habitual, y solamente en los círculos políticos se habla de la jornada de ayer.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 3 (4 tarde).—El proyecto de Exposición agrícola é industrial puede considerarse fracasado.

Como hasta la fecha resulta que el Ayuntamiento otorgó una concesión, y ahora considera inconveniente y la empresa tiene hechos gastos de consideración, y adquiridos compromisos de alguna entidad, el conflicto es evidente.

Se ignora lo que hará el Ayuntamiento ante la probable reclamación del señor Alba Salcedo.

Si al concesionario no se le designa otro local que le conviniere, el proyecto de Exposición agrícola dará mucho juego en el Ayuntamiento, el cual lo resolverá en definitiva.

Madrid 3 (4'30 tarde).—En los centros oficiales se confirman los telegramas que publica hoy *El Imparcial* dando cuenta de un nuevo atropello de súbditos españoles en las costas de Africa.

El Gobierno formulará reclamaciones en forma enérgica, y seguiremos así hasta que se agote la paciencia y el Sultán se de-

clare impotente para corregir los desmanes de la kabilas rifeñas.

La sesión del Senado ofreció hoy algún interés por los argumentos que se han aducido en la discusión del dictamen proponiendo la conformidad al proyecto de modificación de las tarifas de los ferrocarriles.

El señor Sagasta estuvo largo rato en el salón escuchando á los oradores.

Entre los senadores se comenta mucho la suspensión de pagos de la Sociedad "Astilleros del Nervión", y los antecedentes conocidos.

Parece que el Gobierno tiene ya formada su resolución, y trata de asegurar la garantía, consistente en los mismos Astilleros.

Madrid 3 (5'30 tarde).—Atribúyese al ministro de Marina el deseo de que continúe la construcción de los buques por cuenta del Estado, sin perjuicio de que el señor Martínez Rivas formule las reclamaciones que estime convenientes, después de haber solicitado la Sociedad Anónima la suspensión de pagos.

Madrid 3 (6 tarde).—Conforme anunciamos hace días, el señor marqués del Pazo de la Merced no iniciará una crisis parcial que pueda perturbar los planes del jefe del partido conservador.

Si el señor Elduayen tuviera necesidad de salir este verano una temporada, se encargaría interinamente del ministerio de la Gobernación el señor Romero Robledo, ó el señor Cánovas del Castillo.

Paris 3.—Toda la prensa ministerial se congratula por el resultado obtenido en las elecciones y la tranquilidad con que pasó el 1.º de Mayo.

Entiende el Gobierno francés que siguiendo la persecución de los anarquistas para convencer á la opinión que están garantidos la propiedad y los derechos individuales, tiene resuelto por ahora el conflicto, porque el problema social es cuestión á resolver en plazo bastante largo, y rechazando toda utopía y egoísmo de clases.

Paris 3.—Continúan recibiendo anónimos anarquistas.

La policía tiene instrucciones para proceder con mucha actividad y fomentar la reacción que se nota en los ánimos.

Nótase ya la animación ordinaria en todos los barrios, y son relativamente pocos los que se preocupan de los terrores del anarquismo.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

—Juicios orales.—El día once del corriente se verán en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por desobediencia, contra Carmen Gonzalez y otra, que serán defendidas por el señor Serrano Ruiz y representadas por el señor Toro, y la otra seguida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Juan Quintero Salido, á quien defenderá el señor Herrero y representará el señor Naval.

—Telegrama.—Ayer recibió el señor Gobernador civil el siguiente telegrama.—"Madrid 3, (9'40 noche).—Ministro Gobernación al Gobernador.—Me es muy grato comunicarle que así S. M. la Reina Regente como su Gobierno, han visto con la mayor complacencia el satisfactorio resultado de las medidas tomadas por V. S. para prevenir cualquier suceso desagradable

con motivo de las manifestaciones obreras de primero de Mayo. Felicito á V. S. por el celo y acierto con que ha secundado mis instrucciones, y le trasmito la sincera expresión de mi reconocimiento."

—El vigia.—Un simulador ahora del tiempo—encuentran hasta los bobos,—y es que en él, como en botica,—se suele encontrar de todo.

—Un estreno.—El sainete lírico en un acto, de los señores Larra y Gullon, música del maestro Caballero, titulado *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas*, recientemente estrenado con éxito en el teatro de Elava, de Madrid, llevó anteanoche gran concurrencia al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. Y en verdad que el nombre de los autores era una garantía que aseguraba otro éxito al ponerse aquella obra por primera vez en escena en esta capital. El libro es bueno, intencionado, chispeante y original; y en cuanto á la música, hay números, también originales, que serán preciosos cuando los cantantes se pongan de perfecto acuerdo con la partitura. El detenido estudio y ensayo salvan muchas veces las obras de un fracaso; pero en la ocasión presente, aquella producción, que es buena en todo su desarrollo, salvó á los actores que se han precipitado al poner en ejecución, y con pocos ensayos, la obra que nos ocupa. Son estos detalles que la empresa no debe echar en saco roto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 397 pesetas y 45 céntimos.—Puente 135'20.—Pretorio 568'26.—San Sebastián 640'34.—Victoria 270'60.—Matadero 350'90.—De las 2.362 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.120'51.—A la provincia y municipio 1.120'55.—Adicionadas 121'69.

—Solemnidad.—El domingo á las ocho se administrará á los impedidos de la parroquia del Salvador la Comunión pascual. Recorrerá la procesión las calles de Lezados, Garcia Lovers, Liceo, Arco Real, Ouesta de Luján, Librería y San Fernando, hasta el límite de la parroquia, volviendo por las calles de Ambrosio de Morales, Pompeyo, Santa Victoria, Alta de Santa Ana, y después por las calles de Angel de Saavedra, Jesús Maria y Paraiso. El hermano mayor de la cofradía del Santísimo ruega á los individuos de ella que no dejen de concurrir.

—Programa.—Oree un apreciable programa que el programa de la próxima feria, que nos han traído de Málaga, no ofrece novedad alguna, como no sea tal la mutilación que ha sufrido la vieta que obtuvo premio en el concurso celebrado, y que por ello y haberse desnaturalizado algunos detalles, no puede quedar satisfecho el apreciable artista, cuya obra fué, como digimos, preferida. Ahora sólo falta saber si hay mucha diferencia entre el gasto que originen los carteles hechos en Málaga y los que hasta el año último han presentado las imprentas de Córdoba.

—Santa Visita.—Como habíamos anunciado, ayer en el tran correo de Málaga salió de esta capital con dirección á los Arciprestazgos de la Rambla y Castro del Rio, el Excmo. é Itmo. señor Obispo de la Diócesis, que se propone practicar la Santa Pastoral Visita en todos los pueblos que comprenden los Arciprestazgos referidos. Un repique general de campanas anunció al vecindario la salida de su dignísimo Prelado, que fué despedido en la estación de

los ferrocarriles por comisiones del Obispo Catedral y parroquial y otras personas de distinción.

—Grave cuestión.—Cuatro hombres promovieron ayer tarde gran alboroto en el Campo de la Verdad, y las palabras duras precedieron á los hechos fuerzas. Uno de aquellos disparó la pistola que hirió en el cuello á uno de los combatientes: otro salió de la refriega con una herida en la cabeza y otra en los labios, consecuencia de un boquete. Por último, tres guardias municipales acudieron, y después de detener á uno de los agresores llevaron al hospital á los heridos. El cuarto emprendió la fuga.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 4.222 pesetas y 62 céntimos del Ayuntamiento de Carcabuey, 1.690'68 del de Pedroche, que con 5.499 pesetas y 19 céntimos que existían del día anterior, formaban la suma total de ingresos de 11.408'49.—Pagos. Por suministros de Beneficencia 387'70 y por papel amortizado 2.073'17.—Existencia 8.945'69.

—Buen resultado.—El digno presidente de la Comisión organizadora de la Exposición de Ganados que ha de tener lugar en este mes, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, en atento B. L. M. que me sirvió remitirnos ayer, nos manifiesta que se han recibido cinco mil pesetas del ministerio de Fomento con destino á refugio Certámen. Felicitemos al señor Conde por el feliz éxito de sus gestiones acerca del señor Linares Rivas, y á éste le damos las mas sinceras gracias en nombre de nuestros agricultores por haber atendido sus legítimos deseos.

—Defunción.—Con la pena con que tomamos la pluma cuando damos cuenta de haber desaparecido de entre nosotros alguno de esos hombres que, por sus merecimientos, su historia y sus especiales condiciones, son elementos para el bien. Eso nos ocurre hoy al tener que dar cuenta de haber fallecido ayer el respetable canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y sincero é inimitable amigo nuestro señor don Benito Miguéz y Vazquez Carrasco, cuyos servicios en el Cabildo eclesiástico, en la sagrada Cátedra y como organizador de corporaciones de piedad y de Beneficencia, no necesitan encomios para que deje un vacío que no es fácil llenar. Dicho señor es el tercero de los hermanos que han fallecido en esta ciudad, y el último de los ocho que han entregado ya su alma á Dios. Esta tarde tendrán lugar los funerales en el Crucero de nuestra santuosa y sin igual Basílica, y entre las nubes del incienso que se extenderá por las naves del sagrado recinto, se elevarán las oraciones de este vecindario, que abunda con predilección especial la rectitud, el saber y las recomendables condiciones del digno sacerdote, cuyo nombre bendecirán los pobres y los ciegos á quienes dió la luz consoladora de la fé. Unimos á todos ellos nuestras plegarias, y al Cabildo Catedral y á los amigos del señor Miguéz damos nuestro mas sentido pésame.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde anteayer, se anuncia el arriendo de especies para cubrir el encabezamiento de consumos. Se divide en dos grupos: uno por el tipo de 9.611 pesetas y 61 céntimos, y el otro por el de 31.424 y 37.

—Efemérides.—Hoy.—1207.—Muere Alfonso V rey de León y de Asturias.—1789.—Primera sesión de la Asamblea francesa reunida en Versalles.—1814.—Sale de Valencia el rey D. Fernando VII.

— 74 —

Al contrario, será para mí un placer.

—Pues oiga Vd. antes que le digo.

—Virginia, con las mejillas encendidas por la febril agitación que la dominaba, abrió la carta y leyó con tembloroso acento lo siguiente:

"Padre mio, hay ocasiones en la vida en que la razón se ofusca avasallada por el corazón: entonces no se oye más voz que la del sentimiento que nos domina, y atropellamos por todas las consideraciones que el deber y la conciencia nos imponen. Esa época pasó para mí; pero ciega, delirante más bien, por el inmenso amor que supo inspirarme mi marido, no atendí á los sabios consejos de Vd., desoí sus paternales avisos, y me casé sic llevar sobre mi frente su bendición. ¡Ay! ¡padre querido!... ¡Cuántas lágrimas me ha costado esta locura!... Mil y mil veces hubiera ido á arrojarle á sus plantas; pero siempre me detuvo una voluntad más fuerte que la mía; esta voz no es ya bastante poderosa para ha-

— 75 —

su dolor era grande, no lo era menos su arrepentimiento.

—¡Padre mio!... ¡sin el perdón de Vd. no podré ser feliz sobre la tierra!...—dijo el otro niño abrazándole también.

—¡Estás perdonada, hija mia!... exclamó don Telesforo; nadie sino tú ha sufrido con más rigor las consecuencias de tu locura; pero ¿y tu marido, cómo se encuentra?

—No le he visto desde que vinimos aquí; anoche me dijo Sor Teresa que estaba mejor.

—¿Esa noble religiosa que acaba de entregarme tu carta?

—Sí, señor; pero ¿cómo tan pronto? ¿caso estaba Vd. en el hospital?

—Sí; acababa de entrar acompañando á Jaime Illescas que se ha puesto malo en la calle; llsmaron á una religiosa, y se presentó esa misma con tu carta en la mano; me la entregó, indicóme tu habitación y se quedó con Jaime.

—¿Y Vd. no sabe que Sor Tere-

— 76 —

¡llevame á pasear!...—exclamó el niño abrazándose á sus rodillas como si le hubiera estado viendo toda su vida.

—¡Abuelito querido!... dame más monedas...—dijo el otro niño abrazándole también.

Virginia, ante la súbita aparición de su padre se quedó inmóvil; estaba en el extremo opuesto de la habitación, se puso en pie, extendió los brazos, quiso correr hacía el anciano, pero le faltaron las fuerzas, y cayó sin aliento sobre el sofá.

—¡Padre mi alma!...—murmuró entre sollozos.

—¡Hija mia!... ¡cuán desgraciada has sido!...—dijo el anciano, dirigiéndose á ella sin poderse desprender de los niños, que se habían agarrado á su cuello y le prodigaban mil caricias.

—D. Telesforo se sentó en el sofá, y besó á su hija en la frente. La triste joven, vencida por la emoción y por el dolor, dejó caer la cabeza sobre el pecho del noble caballero, y vertiendo copioso llanto, le hizo comprender que si

— 75 —

cerme atropellar los fueros de la razón, y no pudiendo vivir sin que el amor de mis días me perdone y me bendiga, me decido á escribirle, suplicándole con lágrimas en los ojos, que por amor de Dios olvide mis faltas y me permita ir á implorar su perdón y á presentarle á mi pequeños ángeles. No desoie mi súplica, padre mio, dígame una palabra y me tendrá á sus pies, haciéndome la más dichosa de las mujeres y la más agradecida de las madres.

Su humilde hija,

VIRGINIA.

Cuando Virginia concluyó de leer su voz estaba alterada; miró á Sor Teresa, y ambas abandonándose á la impresión que les produjo la carta, dejaron correr sus lágrimas, arrojándose en brazos de la otra.

—¡Ay! ¡amiga mia!...—dijo al Sr. Teresa; Vd. será feliz, más feliz que yo.

CUARENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y con prontitud el dengue, siendo además como profiláctico un gran preservativo de la difteria y de la tisis usada á menudo. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. María, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



Vidriera de Colores ejecutada para la Catedral de Oviedo

Establecimiento de la Casa real de Baviera para Vidrieras de Colores F. X. Zettler, Munich, Baviera Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo. Entre otros muchos trabajos se han hecho en España: Siete ventanas para la Catedral de Burgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídense el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos á continuación.

Llamamos la atención del fabricante á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE ILAYTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucesoral en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

GLUCOSA Líquida y sólida

Clases especiales para confitería. - Licores. - Conservas. - Aguardientes. - Curtidos. - Aprestos. - Tintorería, etc., etc. Se facilitan instrucciones para su empleo. Véndese de 56 á 68 pesetas cien kilos, según calidad y embase. Dirigir los pedidos á G. FORMIGUERA Y C. - TALLERS, 22, BARCELONA.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130. - Bodega, número 50.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS Suprime el Gopaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 43, calle de San Fernando. En la misma darán razón de su precio y condiciones, y podrá tratarse la venta de un piano vertical nuevo y dos máquinas de coser. Arrendamiento. - Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento 6 Librería, número 10, propósito para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: la de la calle de Valladares (calleja del Naranjo) número 12, y la número 5, calle del Cardenal Salazar, esquina á la plazuela de las Bulas: para tratar de su precio San Fernando 95. s4-4

Venta. - Se hace de un precioso feo-tón-jardinería, de cuanto asientos, casi nuevo, y de unas guarniciones á la limonera, en buen estado. Para tratar del precio y condiciones en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s6-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día ó desde San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-4

Queso de oveja superior. - Lo hay de venta desde el día por mayor y menor, en la calle de Medina y Corella número 2. s6-6

Por tres días se hace almoneda en la casa número 19 calle de la Madera Baja. s4-4

Arrendamiento. - Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 13 calle del Buen Pastor. Para tratar del precio y condiciones, en la misma calle número 15, con su dueño. s8-2

Oro. - Se sigue cambiando en la plaza de la Magdalena número 17, al doce por ciento de premio. s1-2

Desde San Juan en adelante se arrienda el huerto situado en la calle Escalera número 3 Para tratar, en la huerta de la Puente Santa. s4-2

Se vende un organillo para espectáculos de feria, y un piano también á manubrio. Centro de pianos, Morera 3. s1-2

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 plaza de San Pedro: para tratar de su precio y condiciones puede verse á don Rafael Vaquero, calle de Carlos Rubio número 15. s8-2

Se alquilan por temporadas las habitaciones del señorío de la finca de «Cabriflora», pago de Santo Domingo y falda de esta sierra, con asistencia diaria de arriero. Se trata, calle Lucano número 33. s4-2

Se arriendan desde San Juan en adelante, las casas número 12 calle de la Encarnación (Catedral), y la del número 33 calle Cardenal Gonzalez. Para tratar de su renta y condiciones, en la Puerta del Perdón número 32 s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan próximo en adelante, del piso principal de la casa calle Cister número 8, que lo constituye cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, comedor, cocina, chinero, un ropero y una grande alhacena, todo con techos rasos: en la misma darán razón de condiciones y renta, que ésta será convencional y arreglada según familia. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de dos casas: plazuela del Potro, número 18, y Horno del Cristo, 2. Para tratar de su precio y condiciones Morera número 2. s8-5

Organero. Achilles Ghys, encargado de la gran recomposición del órgano de la Santa Iglesia Catedral, avisa á los señores obreros de las parroquias de esta capital y provincia que, terminando su misión en fin del mes corriente, se encuentra á su disposición para poder ejecutar desde dicha fecha cuantas obras se le encomienden respecto á dicho ramo. Vive en Córdoba, plaza de Santa Catalina, número 5. s4-3

Leche de vaca á real el cuartillo y quince céntimos medio, de la vaca que mas gusto, vista ordeñar, en la Puerta de Hierro: ídem á los mismos precios en la calle de la Pierna. s1-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa conocida por la Tabona, situada en la calle de los Cidros, número 3. Para tratar de su precio y condiciones, plazuela de San Pedro, número 13. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 13, calle de la Pierna. Darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 12. s4-3

Almoneda. - La hay en la plaza de la Trinidad, número 4, de un tocador de caoba con tablero y tabicas de mármol, sillars, orzas y otros efectos, de ocho á doce de la mañana. s1-4

SAN JOSE FUNDICION DE FERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 2'50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción. Liceo, 30 CORDOBA Teléfono 221

BONO-PRIMA de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que la Dirección del Diario de Córdoba ofrece á sus abonados y lectores.

Desdosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma. Para obtenerlo no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine número 24 Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes: Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y trage y recibirán un soberbio retrato al óleo de nueve y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Venta de libros

En la calle de Santa Isabel número 6, en Córdoba, se venden los libros siguientes. - Vida del Gran Inmigrante Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia. - Vida de San Francisco de Asis. - Vida de San Francisco de Paula, el que profetizó la conquista de la Ciudad de Málaga. - Vida de San Vicente Ferrer. - Uno en latín, Catecismo de San Pio 5. - Dos de Sagrada Teología Moral. - Otro titulado selva de materias predicables é instructivas para dar ejercicios á los Sacerdotes, y para que les sirvan de lección particular y de propio aprovechamiento, obra escrita por San Alfonso M. de Ligorio. Agostadero. Desde el día hasta el de San Miguel próximo, se venden las yerbas del cortijo nombrado Nicolás, propio del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, y situado en el término municipal de Montoro: para tratar con don Juan Castilla Cebrian, Calle Ancha, número 1, Pedro Abad. Pérdida. En la tarde de ayer se ha extraviado un baston con puño de plata, desde la plazuela Marmol Bañuelos, Liceo, Torres-Cabrera y campo de la Merced: la persona que se lo haya encontrado, se servirá entregarlo en la plazuela Marmol Bañuelos número 5, donde si desea se le dará una gratificación, y se le gratificará.

EL NUEVO MUNDO restaurant á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO TENDILLAS 2.-CORDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogía indole instalados en esta capital. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle de la Librería, propia para establecimiento de comercio: para tratar en la calle de José Rey núm. 5. s5-4